

Hombres jóvenes en privación de libertad: Anotaciones de una investigación psicosocial con perspectiva feminista

Young men deprived of liberty: Notes on a psychosocial investigation with feminist perspective

Jimena de Garay Hernández^{1*}, Marcos Ferreira do Nascimento², Anna Paula Uziel¹

¹ Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil

² Fundação Oswaldo Cruz, Rio de Janeiro, Brasil

* jime_degaray@hotmail.com

Recibido: 20-febrero-2017

Aceptado: 30-junio-2017

RESUMEN

En este texto presentamos algunas anotaciones sobre una investigación psicosocial realizada con jóvenes en privación de libertad en Río de Janeiro. La investigación tuvo como principales líneas teóricas la epistemología feminista crítica y las elaboraciones conceptuales posestructuralistas con respecto a subjetividad, género y sexualidad. Durante dos años, realizamos una investigación en dos unidades masculinas y una femenina del sistema de detención de jóvenes en conflicto con la ley. Aquí, presentamos el proceso específico de una unidad masculina, donde realizamos una investigación-intervención a partir de una metodología feminista cartográfica. A partir de diversas técnicas, se trabajó con jóvenes y profesionales, explorando las vivencias de género y sexualidad tanto en las trayectorias de los jóvenes como en la cotidianidad de la institución. Igualmente, se realizaron algunas acciones colectivas con la finalidad de integrar género y sexualidad en la noción del trabajo de la institución. A partir del análisis de la construcción de las performatividades masculinas, su articulación con códigos institucionales y su producción de cuerpos y subjetividades, discutimos la importancia de realizar investigaciones con hombres a partir de una perspectiva feminista crítica.

Palabras clave: juventud, masculinidad, metodología feminista, privación de libertad

ABSTRACT

In this paper, we present some notes about a psychosocial investigation conducted with young people in deprivation of liberty in Rio de Janeiro. The research had as main theoretical lines the critical feminist epistemology and the poststructuralist conceptual elaborations about subjectivity, gender and sexuality. For two years, we conducted an investigation into two male and one female units of the detention system for youth in conflict with the law. Here, we present the specific process of a masculine unit, where we conducted an intervention research based on a feminist cartographic methodology. Through various techniques, we worked with young men and professionals, exploring the experiences of gender and sexuality both in the trajectories of young men and in the daily life of the institution. Likewise, some collective actions were carried out with the purpose of integrating gender and sexuality in the notion of the work of the institution. From the analysis of the construction of male performativity, its articulation with institutional codes and its production of bodies and subjectivities, we discuss the importance of conducting research with men from a critical feminist perspective.

Keywords: deprivation of liberty, feminist methodology, masculinity, youth

Financiamiento: Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro (FAPERJ).

Cómo citar este artículo: De Garay Hernández, J., Nascimento, M. F., & Uziel, A. Hombres jóvenes en privación de libertad: Anotaciones de una investigación psicosocial con perspectiva feminista. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(2), 91-102. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue-2-fulltext-1032



Publicado bajo Licencia [Creative Commons Attribution 4.0 International \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

En este texto presentaremos algunas reflexiones realizadas en una investigación sobre género y sexualidad en centros de detención de jóvenes en conflicto con la ley. Buscamos pensar sobre el proceso de investigación con hombres, a partir de una perspectiva feminista. Somos un equipo interinstitucional de 15 profesionales de psicología y académicas/os comprometidas/os con la justicia social e investigadoras/es en el campo de estudios sobre género y sexualidades.

En Brasil, el Estatuto del/a Niño/a y del/a Adolescente (ECA), de 1990, trajo innumerables cambios con relación a las políticas públicas y sistemas de atención relativos a niños/as y adolescentes. En este, los jóvenes que son acusados por cometer infracciones debe cumplir lo llamado “medidas socioeducativas”, pues los/as menores de 18 años son “penalmente inimputables” (Brasil, 1990). El Departamento General de Acciones Socioeducativas (DEGASE), sistema socioeducativo de Río de Janeiro y campo de nuestra investigación, actualmente forma parte de la Secretaría Estadual de Educación. Nuestra investigación fue realizada en tres unidades de internación de la ciudad de Río de Janeiro y área metropolitana, siendo una femenina y las otras dos masculinas.

A pesar de la importancia del ECA y del SINASE (Sistema Nacional de Atendimento Socioeducativo, que se convirtió en ley en el 2012), es inevitable registrar la dificultad que dichos avances han tenido para ser implementados efectivamente. La criminalización de la pobreza, el racismo institucional (Ramírez, 2015), la guerra a las drogas (Campos, & Giroto, 2015), las políticas de higienización de la ciudad (especialmente con los eventos deportivos internacionales que se realizaron en los últimos años), la falta de acceso a derechos básicos de vivienda, salud, saneamiento básico y educación, así como la fuerza de los grupos organizados de narcotráfico y la crisis económica y política por la que el país y el estado de Río de Janeiro pasan, afecta determinadamente el desarrollo del objetivo del Sistema: proveer alternativas justas de vida a los/as jóvenes que se encuentran verdaderamente involucrados/as en la criminalidad. De esta forma, desde que comenzamos el trabajo de campo, en marzo de 2015, el número de jóvenes en las unidades en las que trabajamos aumentó estrepitosamente¹.

¹ El último levantamiento anual realizado en el sistema socioeducativo de Brasil fue en 2014, disponible en el link <http://www.sdh.gov.br/noticias/pdf/levantamento-sinase-2014>. En este, se especifica que del total de 25,428 jóvenes en restricción y privación de libertad a nivel nacional, 1,655 están en el DEGASE, en Río de Janeiro. En la unidad específica en donde nos enfocamos en este texto, había 200 jóvenes en el 2015, cuando comenzamos la

Al ser una investigación-intervención feminista, cuyo objetivo era comprender las vivencias de género y sexualidad de jóvenes en privación de libertad, un aspecto fundamental era mostrar a sectores del DEGASE de qué forma las vivencias de género y sexualidad organizan la vida social de la institución y de la trayectoria de vida de dichas/os jóvenes. Esto ha generado algunas resistencias, articuladas con una creciente ola conservadora en Brasil, en la región latinoamericana y en el mundo (Alves, & Salej 2016; Correa, 2017; Seffner, 2016), que tiene objetivos muy nítidos de obstaculizar cualquier discusión sobre género y sexualidad y cualquier avance en la garantía de derechos para las mujeres y la población LGBT (lesbianas, gays, bisexuales, travestis y transexuales) en la búsqueda de la igualdad de género.

La psicología ha sido utilizada por grupos conservadores para docilizar, tutelar, individualizar, patologizar y controlar cuerpos y subjetividades (Cassal, Lameirão, & Bicalho, 2009), con ejemplos como la “cura gay”, la noción de “familia intacta”, y la “ideología de género”, generando reacciones críticas a estos intentos de legitimación (Carrara, 2015). Es por eso que nos parece fundamental apostar en investigaciones-intervenciones psicosociales, con perspectiva feminista, en los más variados campos. En nuestro caso, nos ha parecido muy importante hablar sobre la construcción de la masculinidad en un contexto tan violento, con constantes denuncias de diversos tipos de violación de derechos (Moreira, 2011).

En esta investigación nos hemos esforzado por realizar un diálogo teórico y metodológico entre la epistemología feminista crítica y el posestructuralismo.

Con respecto a la epistemología feminista, podemos considerar que su principal objetivo es “comprender, explicar, interpretar y desmontar los conocimientos que han sustentado el androcentrismo en la ciencia” (Castañeda, 2008, p. 11). Para Diana Maffía (2008), el feminismo se construye sobre tres principios: el descriptivo, que versa sobre la visible sistematicidad de la desigualdad social, económica, científica y política que viven las mujeres; el prescriptivo, que afirma que esa desigualdad no es justa; y el práctico, que argumenta la necesidad de asumir una postura activa en la deconstrucción de esa realidad. Igualmente, la autora

investigación. En la época de las olimpiadas, había más de 400 jóvenes, y hoy en día hay 290. Todos estos números superan los límites establecidos por el SINASE. En el levantamiento nacional referido, se incluyen estadísticas como raza 56%, es negro, pero muchos jóvenes no tuvieron una definición de raza, por lo que se estima que sea más), género (la mayoría, 95%, es hombre.), y tipo de delito por el que está en el sistema (la mayoría por robo o narcotráfico, estado), entre otras.

señala que la desigualdad entre hombres y mujeres está anclada en tres pilares que se han solidificado a través de varias instituciones: la diferenciación de características consideradas opuestas, exclusivas y excluyentes; la sexualización de dichas características y la jerarquía establecida entre estas. Después de décadas de movilización social y debate teórico y político con pensamientos posestructuralistas, se configuró el feminismo crítico, que justamente critica la dicotomía antagónica, argumentando la complejidad de las interacciones, la sexualización, negando la esencialización de los cuerpos sexuados, y la jerarquización de los espacios y atributos humanos.

A esto se suman críticas importantísimas a la noción de la mujer como un sujeto universal construida por un feminismo hegemónico como señaló bell hooks (1984).

Avtar Brah (2004) destaca la relevancia de pensar de qué forma la articulación de discursos y prácticas inscribe relaciones sociales, posiciones de sujeto y subjetividades, inscripciones en las que los niveles macro y micro se relacionan constantemente. Para ella, la articulación no es una simple unión entre dos o más entidades específicas (como clase, generación, raza, género y sexualidad), sino una relación de conexión, un “movimiento transformador de configuraciones relacionales”, una interconexión de “relaciones históricamente contingentes y situadas en un contexto específico” (Brah, 2004, p. 114).

Estas entidades se constituyen como fuerzas y dimensiones que se doblan infinitamente en mecanismos, normas, subversiones, placeres, sufrimientos, vidas y muertes, produciendo subjetividades. En este sentido, podemos relacionar el concepto de interconexión de Avtar Brah con el concepto deleuziano de “pliegue”, que, al “problematizar tanto la producción de la subjetividad – en el sentido de la constitución de determinados territorios existenciales– como los modos de subjetivación, [...], expresa la invención de diferentes formas de relación consigo mismo/a y con el mundo a lo largo del tiempo (Silva, 2004, p.55-56, traducción libre).

Nos parece muy importante pensar cómo estos pliegues y fuerzas se desarrollan en contextos de privación de libertad, donde el género y la sexualidad, así como la raza, la clase y la generación, se actualizan como dispositivos que pueden ser utilizados como instrumentos de control, configurados por prácticas, y la forma en que estas se reproducen y multiplican.

Los géneros son aquí entendidos como estructuras limitadas y opuestas que se articulan a partir de cuerpos

sexuados. Ese entendimiento ha sostenido a las instituciones políticas que buscan imponer límites sobre la complejidad que implica la vivencia humana. Las prácticas reguladoras actúan con la producción de performatividades de género, entendidas como “ficciones sociales prevalentes, coactivas, sedimentadas [que generan] un conjunto de estilos corporales que aparecen como una organización natural (...) de los cuerpos en sexos, en una relación binaria y complementaria” (Bento, 2003, citada en Diniz, 2007, p.9, traducción libre). Esas ficciones “refuerzan y naturalizan los regímenes de poder convergentes de la opresión masculina y heterosexista” (Butler, 2007, traducción libre).

A partir de podemos ver que el modelo tradicional de masculinidad, que defiende la idea de un hombre fuerte, varonil, profesional, jefe del mundo público, de la calle y del trabajo, competitivo, con poca conexión con temas de la vida privada, dificultades de transitar por el terreno de los afectos, que no puede llorar o demostrar emociones, que puede comportarse de manera agresiva (e incluso violenta) contra las mujeres y hombres, conviven con otras representaciones del masculino que muestran las “diversas maneras de ser hombre” (Nascimento, 2014).

Raewyn Connell (1995, 2000) señala que las masculinidades son construidas con base en proyectos hegemónicos, que son creados, construidos, imaginados, considerados como padrón y diseminados a partir del discurso de las experiencias que busca en todo momento consolidarse en las performatividades significadas como masculinas. Esta autora propuso el concepto de “masculinidad hegemónica” para comprender el modelo idealizado de la masculinidad, representado por el hombre blanco, heterosexual, de clase media, con un buen trabajo y éxito (Connell, 1995). Aunque muy lejos de la realidad de la inmensa mayoría, este diseño es un ideal perseguido por muchos hombres, como un lugar de superioridad, de distinción social y produce otros modelos alternativos o disidentes a lo hegemónico.

La masculinidad hegemónica apunta la legitimación del ordenamiento convencional de género, incorporando valores, actitudes y normas que aseguren el dominio de los hombres, la subordinación de las mujeres y la exclusión de cualquier rasgo que pueda ser considerado femenino (Connell, 1995). La autora señala que existen otras configuraciones posibles para la organización social de las masculinidades, tales como las masculinidades subalternas o subordinadas. La dominación masculina, como la ha presentado Bourdieu (1999), no es sólo acerca de la relación entre hombres y mujeres, sino también está presente en la relación entre hombres, por ejemplo, la relación de dominación/sumisión entre

heterosexualidad/homosexualidad. El juego de las relaciones entre los hombres y las configuraciones de la masculinidad establece lo que Kimmel (1997) llama “la vigilancia de género”, la vigilancia continua, incesante, sobre el desempeño de los hombres en sus discursos y prácticas diariamente sobre el modelo idealizado del “hombre de verdad”.

Al pensar estas fuentes conceptuales y plasmarlas en nuestro proceso de investigación, nos orientamos por un diálogo entre la perspectiva metodológica de la cartografía y propuestas metodológicas feministas.

Suely Rolnik describe a la cartografía como “un dibujo que acompaña y se hace al mismo tiempo que los movimientos de transformación del paisaje. Paisajes psicosociales también son cartografiables...” (Rolnik, 1989, p.15, traducción libre). Un grupo de autores/as se ha encargado de proponer “pistas del método cartográfico”, no como pasos en un manual o protocolo, sino como invitaciones a operacionalizar principios básicos que atraviesan todo el proceso de investigación. Algunas de estas pistas son: 1) la cartografía busca acompañar procesos y no presentar representaciones (Pozzana, & Kastrup, 2009), 2) la cartografía es entendida como un colectivo de fuerzas que se configura de forma rizomática (Zambenedetti, & Da Silva, 2011), 3) la cartografía posee un carácter territorial que se remite al plano donde se hace la diferencia (Álvarez, & Passos, 2009), y 4) la cartografía busca comprender movimientos y transformaciones (Hillsheim, Rodrigues, & Somavilla, 2008).

En lo que nos parece un diálogo muy potente entre la cartografía y la epistemología feminista crítica, realizamos aquí un ejercicio de proponer pistas de la metodología feminista, ofreciendo herramientas que potencialicen la producción de conocimientos que busquen desestabilizar la desigualdad social, “erradicar la desigualdad de género y democratizar a las sociedades contemporáneas” (Castañeda, 2008, p.84).

Definimos el campo, escogemos métodos y damos uso a los resultados a partir de nuestro compromiso con la igualdad de género. Igualmente, al asumir que nuestro desplazamiento como investigadoras/es es parte fundamental del proceso investigativo, en diálogo con autoras/es, participantes y colegas, estamos invirtiendo en un movimiento del tejido social de relaciones de poder, dentro del cual estamos integradas/os.

En diálogo con esto, Donna Haraway (1995) donde los “conocimientos parciales, localizables y críticos, admiten la posibilidad de conexiones llamadas solidaridad en la política y conversaciones compartidas en la

epistemología” (1995, p.14). De este modo, nos insta a privilegiar la noción de la investigación como cuestión política de producción del conocimiento, insistiendo en que el objeto también construye el conocimiento con nosotras/os.

Como segunda pista, podemos proponer el ejercicio de pensar qué queremos mover, problematizar, desasosegar, desnaturalizar, producir a partir y a través de dicho proceso. Las investigaciones pueden utilizarse como dispositivos de desestabilización del sujeto universal, y para eso existe una infinidad de temáticas, métodos y marcos teóricos para acceder a ellas y desarrollarlas.

Como tercera pista, parece importante pensar en quiénes nos van a apoyar en la producción de conocimiento en nuestras investigaciones. En este sentido, consideramos necesario hacer un continuo esfuerzo por ampliar los horizontes de referencia bibliográfica, leyendo autoras/es cuyas características les han alejado históricamente de los procesos de producción de conocimiento legítimo y reconocido. Igualmente, una característica de la investigación feminista es la interdisciplinaridad, que posibilita un abordaje integral y diverso a nuestra problemática (Castañeda, 2008).

Como cuarta pista, podemos pensar en quiénes son las personas que vamos a convocar para construir la investigación junto con nosotras/os. Es decir, con quién deseamos producir conocimiento y qué significa ese movimiento para esas personas. Para esa reflexión, nos parece importante rescatar el diálogo con la cartografía, que a su vez utiliza herramientas del Análisis Institucional. Para dicha perspectiva, la “implicación” en la investigación es entendida como el compromiso con esta, “la voluntad política de producir nuevos problemas, voluntad de invención” (Conde, Leitão, & De Barros, 1992, p. 12, traducción libre). Un/a investigador/a “implicada” es aquel/la “cuyo proyecto político incluye transformarse a sí mismo/a y a su lugar social, a partir de estrategias de colectivización de las experiencias y análisis” (Lourau, 1993, p.85, traducción libre). Así, el análisis de las implicaciones “no consiste solamente en analizar a los/as otros/as, sino en analizarse a sí mismo/a en todo momento” (Lourau, 1993, p.36, traducción libre).

En ese sentido, una discusión importante en la investigación feminista es quién puede realizarla y quiénes deben ser los sujetos de investigación.

Al interrogarnos sobre si sólo las mujeres tienen legitimidad para realizar investigaciones feministas, nuestra reflexión prioriza el compromiso con las desnaturalizaciones y problematizaciones del sistema de

desigualdad, y esto incluye los procesos de investigación, donde nuestro objetivo compromiso debe incluir provocarnos a nosotras/os mismas/os, en todas nuestras posiciones de sujeto, incluyendo el género, la raza, la generación, la geografía, la escolaridad, entre otras.

En lo concerniente a la pertinencia de que hombres sean sujetos de investigaciones feministas, observamos posturas diversas, incluyendo quienes proponen que las mujeres deben ser el centro de las investigaciones (Gregorio, 2006; Delgado, 2010; Castañeda, 2008) y quienes, como nosotras/os, plantean la importancia de hacer investigaciones con hombres y estudiar las masculinidades desde el feminismo, tales como Rosely Gomes Costa (2002) y Mara Viveros (2002), quien apunta que visibilizar la pertenencia generizada de los hombres “subvierte un orden social en el cual solo las mujeres hemos sido marcadas por la diferencia” (p.42). Ambas autoras insisten en la importancia de pensar que no todos los hombres forman parte de los grupos dominantes, aunque sean privilegiados por el sistema de género (pero también siendo muchas veces violentados por este, aunque no como las mujeres). Esta reflexión también vale a la hora de pensar qué sujetos, y qué hombres, han sido productores de conocimiento. De esta forma, parece tener sentido, a partir de las investigaciones feministas, comprender los mecanismos de mantenimiento de las normas de género (que son relacionales), y los efectos en los hombres participantes de las investigaciones y en las personas, mujeres y hombres, con las que se relacionan.

Metodología

Considerando lo explorado hasta ahora, la investigación que presentamos aquí se enfoca en las experiencias de género y sexualidad de hombres jóvenes en privación de libertad. El trabajo de campo se realizó entre marzo de 2015 y mayo de 2017. En el proceso, en el cual el equipo se dividió en tres pequeños grupos, trabajamos con 65 mujeres jóvenes y 179 hombres jóvenes en privación de libertad, además de 81 profesionales de la institución. En este texto, nos enfocamos en el trabajo de uno de los grupos, que realizó la investigación-intervención en una unidad masculina localizada en la Baixada Fluminense, periferia de la ciudad, trabajando con 146 jóvenes hombres, de 16 a 19 años, y 30 profesionales.

Estos jóvenes son, en su gran mayoría, pertenecientes a clases empobrecidas, negros, y habitantes de la periferia de la ciudad, además de ser menores de edad. Teniendo en cuenta estos atravesamientos de raza, clase, geografía y generación, parece importante considerar que estos no los localizan como agentes de producción de

conocimiento legitimado, estando lejos de espacios educativos y de representación política.

Como hemos discutido en este texto, las relaciones de poder, producidas en los “pliegues” subjetivos, son siempre políticas e históricas, y deben analizarse constantemente, tanto al pensar los colectivos de sujetos, como en el trabajo de campo. Es decir, al observar las diferencias y desigualdades que tenemos con esos jóvenes, la propuesta no es hablar en su nombre. Lo que proponemos aquí, como pista de una cartografía feminista, es siempre pensar de qué forma nuestros encuentros pueden producir ciertos efectos.

Como quinta pista de la metodología feminista propuesta, consideramos relevante pensar en los métodos, en la forma en que producimos el conocimiento en las investigaciones feministas, con el objetivo de potencializar voces, temáticas y análisis.

Si bien no es posible decir que existe un método feminista, existen algunos elementos a considerar a la hora de escoger técnicas o procedimientos para producir los resultados. Uno de estos elementos es la creatividad y la flexibilidad a la hora de pensar y ejecutar las técnicas de investigación (Castañeda, 2000). Hemos encontrado en la cartografía un eco potente para la metodología feminista, ya que nos ha permitido crear, innovar, comprometernos y abrirnos a campos de afectaciones.

En nuestra investigación, comenzamos realizando las primeras visitas a la unidad, observando momentos clave, como las visitas familiares, conversando con la dirección y realizando entrevistas con algunas personas del equipo técnico (compuesto por psicólogas/os, trabajadoras/es sociales, pedagogas/os, terapeutas ocupacionales, enfermeras/os, médicos/as), docentes de la escuela que está dentro de la unidad y agentes socioeducativos/as (que son las/os encargadas/os de la seguridad de la unidad y de quien circula en esta, a pesar de que discursivamente se promueva su papel como “socioeducadores/as”). Simultáneamente, hicimos rondas en todos los salones de clase donde los jóvenes estaban estudiando, invitándolos a participar en la investigación. Ochenta de ellos se mostraron interesados.

Posteriormente, realizamos actividades con grupos de 5 a 15 jóvenes (sumando 42), conforme las separaciones realizadas por ellos mismos y por la institución: 1) grupos de tres “facciones” (organizaciones de narcotráfico, que no pueden convivir según sus reglas, por ser enemigas), 2) un grupo en la sección provisional, que está esperando sentencia, 3) un grupo con los jóvenes que están en el alojamiento “seguro”, compuesto por quien se asume

como gay y quien fue acusado de violación sexual, y 4) que haya faltado a las normas de las facciones (robar dentro de las favelas, robar dentro de las facciones, entre otras). A pesar de no buscar una muestra numéricamente significativa, intentamos contemplar todos estos grupos, siempre con jóvenes que se hubieran mostrado interesados en formar parte de la investigación en las rondas que realizamos en la entrada al campo, con el objetivo de comprender de qué forma se producen, reproducen, actualizan o modifican las prácticas y significados del género y la sexualidad en estos diversos grupos y entender la heterogeneidad de las vivencias, a pesar del inicial discurso que las pretende iguales.

En estas actividades, utilizamos un conjunto de fotografías como disparadores de la discusión, abordando temas de cuerpo, paternidad, embarazo, placer, afecto, ITS (infecciones de transmisión sexual), homosexualidad, transexualidad, drogas, virginidad, entre otros. Poníamos las fotos en el piso, bocabajo, y le pedíamos a los jóvenes que las voltearan una por una y discutieran la temática que les despertara a partir de sus experiencias y opiniones. Nosotros/as facilitábamos la discusión e incluíamos preguntas específicas a vivencias que nos interesaba explorar, especialmente las que conciernen a la institución en la que los jóvenes están. Después regresamos con una segunda actividad con los mismos jóvenes, con menos grupos y más pequeños, pues muchos ya habían terminado su estancia en la institución, lo cual también propició que pudiéramos mezclarlos, superando las separaciones mencionadas. Esta vez les propusimos inventar un personaje, dibujarlo en un pedazo de papel del tamaño de una persona, y decorarlo conforme inventaban una historia para dicho personaje, lo cual también permitió explorar nociones de género, sexualidad, contexto social y subjetividad.

Al terminar estas actividades, que duraron ocho meses, y a partir de la demanda surgida en desde que entramos a la unidad, ofrecimos un curso a las/os trabajadoras/es de esta, sobre género y sexualidad en la cotidianidad de la institución, donde abordamos distintos temas, dilemas y propuestas de problematización y desnaturalización de diversas nociones. Veinte personas participaron, de todos los segmentos. En las últimas sesiones del curso, pedimos que dichas personas formaran pequeños grupos y que propusieran acciones abordando la temática con los jóvenes. Participamos de algunas de esas actividades, incluyendo un conversatorio con grupos de ocho jóvenes, un cine-debate con un grupo de 40 y una presentación de teatro con ocho. Igualmente, una docente nos invitó a participar en la “Semana del Bebé”, donde realizamos una actividad sobre familia con 35 jóvenes que son padres (en ese momento, alrededor de 8% los jóvenes), proponiendo a cada joven que realizara un árbol

genealógico de su familia y después lo presentara al grupo, el cual discutió configuraciones familiares, prácticas parentales, afectos familiares y los atravesamientos del género en estas vivencias, fuertemente marcadas por la experiencia de privación de libertad. A pesar de que el foco principal de todas estas técnicas fueron los jóvenes, las/os profesionales de la institución fueron fundamentales en la producción de discusiones con ellos a partir de diversos dispositivos, procesos y lenguajes. Ya en este año (2017), realizamos entrevistas individuales con algunos jóvenes, explorando algunas vivencias y sensaciones que no necesariamente estos expondrían en grupo.

Como sexta pista de la metodología feminista cartográfica, pensamos en la ética como preocupación fundamental de las investigaciones y que va mucho más allá de documentos de consentimiento informado y/o del sigilo y anonimato referente a las/os participantes. Esto fue importante en nuestra investigación, sobre todo considerando que los jóvenes se encuentran en privación de libertad en una institución que invierte mucho en la vigilancia de los cuerpos. Insistir constantemente en que la participación de los jóvenes sería voluntaria fue muy importante. Como señalado por Patricia Castañeda (2008), es relevante entender la responsabilidad social que adquirimos al embarcar en una investigación, lo que sólo puede garantizarse a partir del cuidado, respeto, honestidad y creatividad a la hora de producir y publicar resultados. Ella también alerta a “no realizar prácticas que violenten a las mujeres y las pongan en riesgo” (Castañeda, 2008, p.116). En este caso, ese cuidado se amplía con los jóvenes, sobre todo considerando otros pliegues subjetivos ya mencionados, y teniendo la preocupación constante de, a partir o a través de la investigación, no violentar a las mujeres que se relacionan con esos hombres, sino al contrario, de alguna forma y desde sus realidades, desnaturalizar prácticas violentas que ellos puedan ejercer sobre ellas.

A través de la producción colectiva de conocimiento, parece fundamental crear condiciones para que esas personas piensen, construyan y/o refuercen, caminos de desestabilización de la violencia que sufren y ejercen.

Resultados

Como apunta Patricia Castañeda (2008, p.89) “para producir un conocimiento que favorezca la construcción de las libertades de las mujeres, no basta deconstruir”. Como la autora agrega, además de desmontar el androcentrismo, el sexismo y la misoginia, es importante tener el objetivo de elaborar conceptos que fundamenten los proyectos emancipadores.

Además de esto, una práctica que nos parece importante, aunque no siempre posible, es el ejercicio de pensar, proponer e inclusive realizar prácticas innovadoras en los grupos o instituciones en los que estamos realizando las investigaciones. En este sentido, incluso considerando que todos nuestros pasos en el campo intervienen en este de alguna forma, pensar en términos de investigación-intervención siempre parece posibilitar más esta propuesta, que inclusive quiebra una práctica académica antigua, condenada por personas de las más diversas instituciones y esferas sociales, incluyendo quienes trabajan en el DEGASE: las/os investigadores/as van al campo, colectan los datos y no vuelven nunca más. En este sentido, nos parece importante destacar que la perspectiva cartográfica no pretende “colectar datos”, entendidos como representaciones de una realidad ya dada, sino “cultivar efectos”, acompañando procesos de producción de realidades. Es por eso que el proceso de análisis recorre todo el proceso de investigación (Passos, & Kastrup, 2013).

En este sentido, a lo largo de dicho proceso, íbamos registrando las discusiones y experiencias presentadas en actividades y reuniones de equipo y con diversos actores del campo, y las analizamos colectivamente, a partir de ejes temáticos que nos parecieron pertinentes a partir del material acumulado.

En este sentido, profundizamos en la discusión sobre los efectos y procesos de producción de masculinidades en trayectorias juveniles con pliegues específicos de clase y raza, explorando las afectaciones del sistema de género no solamente en sus experiencias de vida, sino planteando ese sistema como relacional, lo cual trae a la discusión las relaciones con las novias, las madres, las técnicas de la unidad, con otros hombres y con nosotras/os como investigadores/as.

Igualmente, junto con personas clave en la unidad, que a través del trabajo cotidiano perciben esa necesidad, hemos insistido mucho en que el propio DEGASE entienda la importancia de pensar el género y la sexualidad como ejes fundamentales de organización social y, por lo tanto, como temas importantes para apostar en la transformación de las condiciones de vida de estos jóvenes y de las personas con las que se relacionan. Así, recordamos que nuestro objetivo es la desnaturalización y la desestabilización de la desigualdad de género, a partir del trabajo con estos hombres jóvenes, como tema pertinente para la producción de conocimiento feminista. Para esto, nos hemos enfocado en algunas vivencias de la cotidianidad institucional, que a pesar de traer cuestiones de las trayectorias de vida de los jóvenes, como ellos mismos relataron en las actividades con ellos, toman contornos distintos en la institución, creándose y

reforzando ciertos códigos. A continuación discutimos algunas de dichas vivencias, que utilizamos aquí como analizadores. El analizador es un elemento que intensifica el análisis y conduce su proceso (Rodrigues, 2005), que actualiza lo “no-dicho” de la institución y que explicita los conflictos de esta, así como los caminos posibles de la investigación-intervención (Rocha, & Deusdará, 2010). Los analizadores que presentamos a continuación, todos relacionados entre sí, nos han permitido observar colectivamente las tensiones del campo en lo concerniente a los dispositivos y pliegues que instauran saberes y procedimientos de sí y de relacionarse en el contexto del DEGASE.

Visita familiar

La visita de las familias a las unidades, realizada una vez por semana, evidencia una serie de cuestiones relacionadas a género, sexualidad y generación. En las unidades masculinas, una intensa labor logística ocurre estos días, exigiendo una serie de reglas de conducta de cada colectivo de sujetos. Antes de la reciente llegada de los aparatos scanner, las/os familiares (las mujeres representan el mayor número de visitantes) eran revisadas/os en búsqueda de celulares, drogas, dinero y otros artefactos prohibidos en la unidad, lo que provocaba momentos vergonzosos para todo el mundo y conflictos entre los/as familiares y las/os agentes relacionados. Tal como un joven relató, *“a mí no me gusta que mi mamá me visite, es mucha humillación”*.

Uno de los puntos que nos llamaron más la atención en el trabajo de campo, fue la cuestión de la vestimenta de las visitas. Se realizan varias exigencias, con especiales restricciones para las mujeres, como apuntado por los papeles pegados en la pared de la unidad: *“se prohíben escotes, ropa corta, apretada o transparente”*, entre otras características que, como señalado por la coordinadora del personal técnico, *“revelen partes del cuerpo”* entendidas como provocadoras de fantasías sexuales. Este es uno de los códigos interinstitucionales que identificamos como más consolidados, pues quien no se atenga a esas restricciones no puede entrar. El motivo que la unidad otorga como declarado por uno de los directores de esta, es la seguridad: miradas sugieren cierta sexualización de esas mujeres (madres, hermanas, tías, esposas, novias) por parte de otros (jóvenes o agentes socioeducativos) pueden provocar conflictos graves entre quien mira y los jóvenes familiares de las mujeres miradas. Esto obedece a la lógica en la que es responsabilidad de los hombres mantener el honor de las mujeres de su familia (Cecchetto, Oliveira, Njaine, & Minayo, 2016), exacerbada en las facciones del narcotráfico. Como apuntado por una de las técnicas, *“nosotras tampoco podemos usar ropa “provocadora”, además de la vigilancia de nuestras colegas, las mamás*

reclaman, dicen que porqué ellas tienen que cubrirse todas, mientras mujeres que trabajan con sus hijos pueden andar con el escote mientras los atienden". La resistencia de algunas categorías de mujeres funcionarias e integrantes eventuales del sistema, tales como las investigadoras, evidencia diferencias y jerarquías entre estas.

Por otro lado, los jóvenes también relatan que se "preservan" de mostrar el cuerpo con las visitas, vigilados por los demás jóvenes y por los agentes. En esta unidad *"no nos fajamos la camisa el día de visita, pero en los otros días sí"*. Las técnicas y profesoras señalan que tampoco se quitan la camisa en la clase de deportes si hay alguna mujer presente, con algunas excepciones, ni se acercan ellas cuando tienen preguntas sobre ITS y no se permiten decir groserías enfrente de ellas, *"por respeto"*. Incluso, mucha gente pensaba que no hablarían de sexualidad con las investigadoras mujeres de nuestro equipo, hipótesis que no se cumplió, evidenciando algunas líneas de fuga. Los agentes masculinos también relatan tenerse que someter a una serie de restricciones en esos momentos, también provenientes de esa *"gestión de riesgos"*, tales como *"no usar lentes oscuros, no mirar a las familiares, no levantarse la camisa"*, entre otras.

Una de las acciones desarrolladas a partir del curso fue una presentación de teatro usando cuestiones de género y sexualidad, y el tema de la vestimenta fue usado para una de las escenas. En el rico debate posterior a la presentación, los jóvenes del grupo de teatro dijeron que esa norma es bien específica de la situación de privación de libertad, pues son conscientes de que *"afuera"* muestran sus cuerpos y ven los de otras personas. Sin embargo, *"esto es la cárcel"*²: una inflexión específica existe en el momento en el que se entra en este espacio en el que el control de los cuerpos actúa con intenso rigor.

Además de eso, parece importante pensar en las unidades masculinas como espacios de homosociabilidad (Vale de Almeida, 1996) y en este sentido, es interesante percibir que subjetividades como las de los agentes entran en una disputa de masculinidades con los jóvenes, sobre todo por ser procedentes de contextos comunitarios semejantes. Así, se plantea la dicotomía hombre-bueno vs. hombre-malo, siempre atravesada por el dispositivo de género, instaurando ciertas formas de marcar esa diferenciación, incluyendo reglamentaciones corporales impuestas a los jóvenes, como bajar la cabeza, poner las manos atrás y usar chanclas, mientras los

agentes, llamados *"gusanos"* por los jóvenes, nombre usado peyorativamente de forma generalizada en la ciudad para referirse a los policías, usan botas grandes. Para los agentes, *"es importante darse a respetar, los adolescentes llegan sintiéndose bandidos, hay que hacerse los duros para que asuman otra postura, de adolescente"*. En este proceso, el dispositivo generacional es importante, ya que también va implementando desigualdades.

Regulación de la masturbación

Tanto jóvenes como funcionarias/os nos han relatado innumerables veces que existen normas muy sólidas en lo que concierne a la práctica de la masturbación, que las imponen las facciones y las implementan los mismos jóvenes, transmitiéndose cada vez que alguien nuevo es internado. Como señalado en una de las muchas veces que escuchamos esta postura: *"no, no podemos masturbarnos ni el día de visita familiar ni el día de 'reflexión', que es día siguiente, porque cualquier vagabundo de esos puede pensar que estás pensando en su familia"*.

La justificación a esto siempre es que este es un código de las facciones (o *"mandamiento"*, como ellos le dicen, que instaura formas específicas en las que los jóvenes, según el modelo de masculinidad presentado, deben preservar el honor de las mujeres de su familia. A pesar de haber escuchado líneas de fuga de esta regla, es perceptible su rigidez, desdoblándose en retaliaciones incluso letales. Igualmente, en nuestras conversaciones con los jóvenes, la gran mayoría expresó estar completamente de acuerdo con esta norma. Uno comentó *"yo creo que sí tienen que pegarle, o hasta matarlo. Yo no lo voy a hacer porque quiero estar tranquilo y no meterme en problemas aquí, pero se lo merece"*.

Cartas y fotografías

Cartas y fotografías que los jóvenes reciben de sus novias también provocan ciertos movimientos y preocupaciones. Estas implican una revisión y filtro por parte del equipo técnico. Esta práctica es cuestionada por muchas de las técnicas y, como ellas apuntaron, es condenada incluso por el Consejo Regional de Psicología, considerando que esta rompe el Código de Ética de la profesión. En este filtro, *"las cartas y fotografías con contenido erótico no se entregan a los jóvenes, porque hay riesgo de violencia entre ellos"*. De esta forma, las técnicas acaban habitando un complejo lugar entre vigilantes y cuidadoras de los jóvenes.

² Es importante destacar que, a pesar del discurso institucional de que el sistema socioeducativo es diferente al penitenciario, los jóvenes se refieren a este constantemente como *"cárcel"*.

Igualmente, es interesante observar de qué forma opera el control de los jóvenes sobre los cuerpos y las vidas de las compañeras a la hora de entrar al DEGASE. Primero, porque la estabilidad económica y el status que ellos podían proveer a través de su lugar en la facción no siempre tiene continuidad, y segundo porque aunque ellos no quieran que ella esté con otros hombres, o, como apuntado por ellos, incluso que salga a las fiestas, el control que pueden ejercer se ve bastante restringido, mantenido en una mínima medida a través de noticias que las madres o los colegas puedan traer y, justamente, de las cartas.

De cualquier forma, aun con una falta de control, la amenaza está en el aire, pues habrá represalias en caso de que ella no haya cumplido el acuerdo, aunque él solo se entere después. Es importante destacar que, dependiendo de la facción, como señalado por los jóvenes, las represalias van desde *“raparles la cabeza, romperles una pierna o matarlas”*, ante rupturas a las reglas de monogamia aplicadas solamente a ellas, pues ellos afirman que para ellos está permitido tener varias compañeras sexuales. La situación de desigualdad es explicada por los jóvenes, primero, reafirmando que *“los hombres somos más sexuales”*, y segundo, porque en el momento en el que ellos proveen de cierto status a las jóvenes ellas se encuentran en una posición de sumisión a ellos, teniendo incluso que asumir la categoría de *“fiel”*. Como uno de ellos apuntó, *“las mujeres no sirven para nada, ellas sólo piensan en la ostentación, en dinero, joyas, ropa, paseos, casas. Quieren drogas, quieren agarrar el arma”*.

El concepto de *“ostentación”* es muy valorizado por ellos y accesible prácticamente sólo para quien pertenece a las facciones, pues la diferencia de ingreso con otras ocupaciones es abismal. Es también entendida como principal fuente de reconocimiento y de atracción a las mujeres para jóvenes que crecen en una sociedad capitalista con desdoblamiento de la colonialidad. Por ejemplo, uno dijo que su hermano *“tiene mucho éxito con las mujeres, porque es rubio de ojos azules”*. Igualmente, es posible observar una reificación de la masculinidad que no permite ningún trazo de emocionalidad, al escuchar a un joven que afirma *“yo no me apego, nunca le he dicho a una mujer que la amo”*.

Relaciones afectivo-sexuales en las unidades

A pesar de que la visita íntima (conyugal) está prevista en la ley, todavía no se ha implementado, pero provoca intensos debates. La noción de *“adolescente”* como

excesivamente sexual, sobre todo al articularse con el dispositivo racial, atraviesa los discursos de las/os funcionarias/os y la dirección constantemente. Aunque estos expresen que esos sujetos están *“necesitados”* de cariño, especialmente al considerar que están en confinamiento, la existencia de relaciones sexuales y/o afectivas entre ellos no se tematiza, ni siquiera cuando se constatan violencias, lo que sería una oportunidad para discutir también relaciones violentas con sus compañeras. Un funcionario relató haber visto a un joven darle una patada a la novia embarazada en una visita familiar, y un joven afirmó haber participado en una violación colectiva de una chica, justificando que *“lo merecía, porque era una zorra”*.

Igualmente, parece interesante que el equipo técnico, especialmente el de salud, apunte que uno de los mayores problemas de salud en la unidad sean las constantes epidemias de ITS, lo que, conforme relatado, sugiere que existen prácticas sexuales entre los jóvenes. Sin embargo, cuando se habla sobre distribución de condones en el establecimiento, la mayoría de las personas considera que es innecesario. Primero, afirman que no las usarían, así como no las usan en sus relaciones fuera de la institución, lo cual ciertamente hemos comprobado al conversar con los jóvenes, y lo cual no significa que hablar sobre esto no podría ser un objetivo de la socioeducación. Segundo, algunos funcionarios expresaron o incluso que esto *“incitaría a que esas relaciones ocurran y/o sean consideradas normales”*. Es importante destacar que la existencia de dichas prácticas sexuales entre los jóvenes no significa que ellos sean homosexuales, como algunos de ellos lo destacan. Igualmente, muchas de esas prácticas no son del campo del placer, sino de la violencia. Durante nuestro recorrido en el campo, escuchamos muchos relatos de violencia sexual entre los jóvenes, incluyendo violación colectiva.

En los códigos interinstitucionales, constantemente se instauran modelos de masculinidad, donde la homosexualidad es considerada una traición a lo que los jóvenes denominan *“sujeto hombre”* (u hombre de verdad) y la heteronormatividad se produce y reproduce todo el tiempo³. De esta forma, la mayoría de los jóvenes niega vehementemente relacionarse sexualmente entre ellos, aunque ya hayamos escuchado a los agentes (con tono peyorativo) relatos de aproximaciones eróticas entre ellos, tales como abrazos *“muy cariñosos”*, dos jóvenes *“tardándose mucho en el baño”*, *“durmiendo de cucharita”*, poniendo sábanas en las literas, e inclusive una ocasión en la que un joven fabricó un condón con el

³ Otras características consideradas del *“sujeto hombre”* son, según los jóvenes, *“asumir las consecuencias de lo que hiciste”*, *“no ser niño”*, *“no delatar”* *“no ablandarse”*.

plástico de los cubiertos. Igualmente, un agente nos relató que vio a dos teniendo relaciones y les gritó “¿qué mierda es esta?”. En entrevistas individuales, algunos jóvenes han reconocido que tienen relaciones sexuales y que los agentes “*son homofóbicos y nos dicen cosas*”.

Como relatado por algunos jóvenes, ser “sujeto hombre” implica necesariamente no ser homosexual. Así, la constante amenaza de que ocurran retaliaciones por la ruptura de este modelo se configura en un discurso hermético de seguridad que la institución abraza, elaborando una compleja logística que delimita tiempos, espacios y cuerpos. Por ejemplo, los jóvenes que se asumen como gays deben permanecer en alojamientos separados del resto, llamados “seguros” para garantizar su protección, compartiendo espacio con quien está acusado de cometer violación. También deben usar otros cubiertos y vasos, porque, como indicado por un joven, “*su boca ya estuvo en el pene de otro hombre*”.

En este sentido, nuestro trabajo de investigación-intervención, a partir de la comprensión que fuimos acumulando de las dinámicas de la unidad, se enfocó principalmente en desestabilizar nociones cristalizadas, proveyendo soporte teórico, técnico y empírico a las iniciativas internas de pensar otro tipo de prácticas y las logísticas que ello conlleva, especialmente las relacionadas con la implementación de la visita íntima, la implementación del condón dentro de la unidad, la reflexión sobre la violencia contra las compañeras y la problematización de normas como la regulación de la vestimenta y de prácticas como la violación dentro de los alojamientos.

Discusión y Conclusión

A partir del análisis realizado a lo largo de este texto, como lo fue a lo largo de la investigación, siguiendo los procesos propuestos por la perspectiva metodológica cartográfica (Passos, & Kastrup, 2013), podemos observar un territorio de disputa en donde el género y la sexualidad atraviesan intensamente.

En las trayectorias de los jóvenes, observamos un proceso de producción de masculinidades subalternas, en el sentido de no tener acceso de otra forma a elementos valorizados por la sociedad, tales como la estética blanca, el poder adquisitivo y el reconocimiento intelectual y cultural. En este sentido, a través de distintos procesos, muchos de ellos encuentran en las facciones del narcotráfico o en otras formas de crimen un acceso a recursos económicos, sociales, territoriales e incluso amorosos y sexuales. Esto, cabe aclarar, no significa que todos los jóvenes que pertenecen a comunidades

periféricas, empobrecidas y diaspóricas vean esta posibilidad como la mejor o la única, y tampoco que jóvenes pertenecientes a otras comunidades no se involucren en situaciones de ilegalidad o violencia, pero la desigualdad social, que usa y produce fallas en el sistema de justicia, impacta directamente las trayectorias de estos jóvenes, y el sistema socioeducativo es una de las instituciones que va forjando los territorios existenciales posibles.

Esta “*vida del crimen*”, sin embargo, también plantea una serie de códigos de comportamiento masculino que, articulados con las normas presentadas por otras instituciones, consolidan una legitimidad e incluso una necesidad del ejercicio de la violencia contra las mujeres, los traidores de la masculinidad (especialmente los gays o cualquiera que, bajo el escrutinio de la vigilancia masculina de grupo, salga de los parámetros de la virilidad) y el “enemigo” (integrantes de las facciones rivales o agentes de seguridad, muchas veces, especialmente los primeros, con características semejantes en raza, generación y geografía) a partir de un “ethos guerrero” (Mattos, 2014). En estas trayectorias, muchos jóvenes dejan el ya frágil sistema educativo y observan las otras pocas y precarias ofertas laborales como de menor valor. También, expresan una noción de la muerte como posibilidad que marca sus trayectorias, incluso las sexuales, como destacó un joven al hablar sobre iniciación sexual: “*¿para qué voy a esperar a casarme para perder mi virginidad, si no sé si voy a estar vivo el próximo año?*”.

En el contexto de privación de libertad de jóvenes menores de edad, se generan nuevos pliegues en estas trayectorias. Las tensiones de la visita familiar, las relaciones sexuales entre los jóvenes, el control de cartas y fotografías, la regulación de la masturbación son temas que tensionan la cotidianidad, y cuyas negociaciones están permeadas por nociones de género y sexualidad. Para nuestro grupo de investigación y para algunos/as profesionales y gestores/as, hablar de estos temas dentro del sistema y dentro de la noción de socio educación es importante, pero otros resisten a esta idea, tal como un agente socioeducativo que desempeña el trabajo de “asistente religioso” en la unidad y que asistió a nuestro curso para constantemente oponerse a nuestras propuestas, diciendo que “*la ideología de género debe acabar, mi hijo de seis años no tiene por qué escuchar que está bien vestirse de mujer*”. Este discurso es perceptible en todo el escenario político nacional, con desdoblamientos de propuestas legislativas, en algunos casos ya efectiva, de retirar cualquier mención al género y sexualidad de los planes de educación nacional, estatales y municipales (Carreira, 2016). En este sentido, nos parece que la sobrecodificación de las

normas de género, en articulación con otros pliegues subjetivos en contextos que aún cargan el peso de la colonialidad y la desigualdad, propicia un ambiente de asfixia, que nos satura y no nos permite potencializar la vida.

El caso de las instituciones en privación de libertad, especialmente las dedicadas a jóvenes, nos parece una terminal de líneas de sofoco (violencia, desigualdad, incapacidad de garantía de derechos), ante lo cual necesitamos plantear formas de entender e intervenir de forma micropolítica. La epistemología feminista nos parece fundamental para tal tarea, y la cartografía una útil plataforma para integrar las discusiones de forma intensa y transformadora.

Al pensar el contexto político actual en Brasil y en la región latinoamericana, Suely Rolnik nos invita a compartir “una mirada micropolítica para detectar lo intolerable y buscar formas de combatirlo. Lo que orienta esta mirada es una brújula ética, cuya aguja apunta hacia todo aquello que impide la afirmación de la vida, su preservación y su expansión” (2016, s/p, traducción libre).

Es por eso que es desde el diálogo epistemológico y metodológico propuesto en este texto, logramos observar algunas líneas de fuga, tales como el haber logrado que los jóvenes hablaran con las investigadoras sobre sexualidad, y haber posibilitado algunos diálogos entre los diferentes grupos de sujetos de la unidad, incluyendo los jóvenes, en un tema hasta ese momento velado. Hemos logrado conversar con los jóvenes sobre diversos temas, como paternidad, salud sexual, violencia contra las mujeres, y algunas/os profesionales han desarrollado estrategias de destaque de estos temas. Por ejemplo, un grupo dentro de la unidad está apostando mucho en la implementación del condón, y parte de sus acciones fue invitarnos a dar otro curso dirigido a profesionales, sobre derechos sexuales y reproductivos. Así, a pesar de las dificultades y saturaciones, intentamos, a lo largo de la investigación-intervención feminista, subsidiar material teórico y de campo para desnaturalizar ciertas nociones y normas, encontrando en hombres jóvenes con las particularidades discutidas y en personas que trabajan con ellos, grupos de participantes potentes para tal.

Referencias

Alves, M.; Salej, A. (2016). O conservadorismo saiu do armário!: A luta contra a ideologia de gênero do Movimento Escola Sem Partido. *Revista Ártemis*, 22(1), 32-42.

- Brah, A. (2004). Diferencia, diversidad, diferenciación. En Eskalera Karakola (Comp.), *Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras* (pp. 107-136). Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Campos, L., & Giroto, W. (2015). Violência de Estado e juventude: Problematizando atos infracionais. Em Caniato, A. et. al. (Comps.), *Psicologia social, violência e subjetividade* (pp. 388-401). Florianópolis, Brasil: ABRAPSO.
- Carrara, S. (2015). Moralidades, racionalidades e políticas sexuais no Brasil contemporâneo. *MANA*, 21(2), 323-345.
- Carreira, D. (2016). *O Projeto Gênero e Educação: Fortalecendo uma agenda para as políticas educacionais*. São Paulo, Brasil: Ação Educativa, Cladem, Ecos, Geledés, Fundação Carlos Chagas.
- Castañeda, M. P. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Antigua, Guatemala: Fundación Guatemala y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM.
- Cassal, L., Lameirão, M., & Bicalho, P. (2009). Juventudes rizomáticas: Problematizações da sexualidade em abrigos e instituições de cumprimento de medidas sócio-educativas. *Revista Contemporânea de Educação*, 4(7), 132-147.
- Cecchetto, F., Oliveira, Q. M., Njaine, K., & Minayo M. S. (2016). Violências percebidas por homens adolescentes na interação afetivo-sexual em dez cidades brasileiras. *Interface (Botucatu), Comunicação, Saúde e Educação*, 20(59), 853-64. <http://dx.doi.org/10.1590/1807-57622015.0082>
- Conde, H., Leitão, B., & De Barros, R. (1992). *Grupos e instituições em análise*. Rio de Janeiro, Brasil: Rosa dos Tempos.
- Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Corrêa, S., (2017). ‘Theologies’ and contexts in a Latin American perspective. *Religion and Gender*, 6(2), 256–263.
- de Garay, J. (2013). *Filhas de famílias homoparentais: processos, confrontos e pluralidades* (Tesis de grau), Universidade do Estado de Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.
- Delgado, G. (2010). Conocerte en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa. En N. Blázquez, F. Flores, & M. Ríos, *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México, D. F.: CEIICH, UNAM.
- Gregorio, C. (2011). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de

- poder. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 1, 22-39.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Madrid, España: Cátedra. Disponible en: <https://lascirujanas666.files.wordpress.com/2014/04/haraway-conocimientosituados.pdf>
- hooks, b. (1984). *Feminist theory: From margin to center*. Cambridge, MA: South End Press.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En T. Valdés, & J. Olavarria, (Eds.), *Masculinidad/Es: Poder y crisis* (pp. 49-62). Santiago, Chile: ISIS Internacional/Flacso.
- Diniz, R. (2007). Homofobia: Limites e possibilidades de um conceito em meio a disputas. *Revista Bagoas*, 1(1), 1-22.
- Lourau, R. (1993). *Rene Lourau na UERJ 1993: Análise institucional e práticas de pesquisa*. Rio de Janeiro, Brasil: UERJ.
- Maffía, D. (2008). *Contra las dicotomías: Feminismo y epistemología crítica. Seminario de epistemología feminista, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*. Disponible en: http://dianamaffia.com.ar/?page_id=11
- Mattos, C. (2014). *Viver nas margens: Gênero, crime e regulação de conflitos* (Tesis de posgraduação) Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.
- Moreira, F. (2011). *Cadeias dominadas: dinâmicas de uma instituição em trajetórias de jovens internos* (Tesis de posgraduação), Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil.
- Nascimento, M. (2014). Masculinidade, juventude e violência contra a mulher: articulando saberes, práticas e políticas. Em Blay, E. (Comp.), *Feminismos e masculinidades: novos caminhos para enfrentar a violência contra a mulher*. (pp. 211-224). São Paulo, Brasil: Cultura Acadêmica.
- Pozzana, L., & Kastrup, V. (2009). Cartografar é acompanhar processos. Em V. Kastrup, E. Passos, & L. Escóssia, (Comp.), *Pistas do método da cartografia: Pesquisa- intervenção e produção de subjetividade* (pp. 52-75). Porto Alegre, Brasil: Editorial Sulina.
- Passos, E., & Kastrup, V. (2013). Sobre a validação na pesquisa cartográfica. *Fractal: Revista de Psicologia*, 25(2), 391-414.
- Ramírez, H. (2015) Criminalidad y racismo: una aproximación desde la obra de Michel Foucault. *La Manzana*, 9(12), 65-81
- Rocha, D., & Deusdará, B. (2010). Contribuições da análise institucional para uma abordagem das práticas linguageiras: A noção de implicação na pesquisa de campo. *Cadernos de Letras da UFF*, 40, 47-73.
- Rodrigues, H. (2005). "Sejamos realistas, tentemos o impossível": Desencaminhando a psicologia através da análise institucional. Em A. Jacó-Vilela, A. Arruda Leal Ferreira, & F. Teixeira Portugal (Comps.), *História da psicologia: Rumos e percursos* (pp. 515-563). Rio de Janeiro, Brasil: Nau.
- Rolnik, S. (1989). *Cartografia sentimental: Transformações contemporâneas do desejo*. São Paulo, Brasil: Estação Liberdade.
- Rolnik, S. (2016). *A hora da micropolítica* [En línea]. Disponible en: <https://laboratoriodesensibilidades.wordpress.com/2016/06/07/suely-rolnik-a-hora-da-micropolitica/>.
- Seffner, F (2016). *Atravessamentos de gênero, sexualidade e educação: tempos difíceis e novas arenas políticas*. Disponible en: <http://www.anpedsul2016.ufpr.br/wp-content/uploads/2015/11/Eixo-18-G%C3%AAnero-Sexualidade-e-Educa%C3%A7%C3%A3o.pdf>
- Silva, R. (2004). A dobra deleuziana: Políticas de subjetivação. *Revista do Departamento de Psicologia-UFF*, 16(1), 55-75.
- Viveros, M. (2002) *De quebradores y cumplidores: Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Zambenetetti, G.; Da Silva, R. (2011). Cartografia e genealogia: Aproximações possíveis para a pesquisa em psicologia social. *Psicologia & Sociedade*, 23(3), 454-463.